

EXP-UNC: 0035081/2015

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Secretaria de Extensión de la Facultad, Mgter. Liliana Pereyra; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la organización por parte de Secretaría de Extensión de la Facultad del 2º encuentro de prácticas Sociocomunitarias;

que para dichos gastos se le había asignado a la Mgter. Liliana Pereyra un adelanto a responsable por \$ 1000,00 (pesos un mil con 00/100)

que la diferencia entre el total de los gastos y el adelanto asignado fue abonada por la Mgter. Liliana Pereyra;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

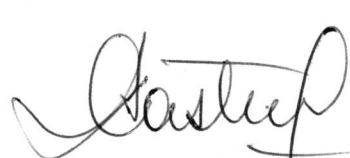
ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados la Secretaria de Extensión de la Facultad por un monto total de \$ 1456,25 (pesos un mil cuatrocientos cincuenta y seis con 25/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la organización por parte de Secretaría de Extensión de la Facultad del 2º encuentro de prácticas Sociocomunitarias. Aplicar el adelanto asignado para tal fin Y REINTEGRAR a la Mgter. Liliana Pereyra la suma de \$ 456,25 (pesos cuatrocientos cincuenta y seis con 25/100)

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos de la Secretaría de Extensión y a las aperturas programáticas indicadas en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 02 SEP 2015
RESOLUCIÓN N° 1189
e.s.


Cra. Graciela DURAND PAULI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANO
Facultad de Filosofía y Humanidades

RESOLUCIÓN N° 1189

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO	Apertura Programática
03/07/2015	T.00080730	Bonina Juan Nicolás	Alimentos	\$ 172,71	A.0001.012.003.001.12.27.30.00.01.00.2.1.1.0000.1.21.3.4
02/07/2015	Fac. 0002-00000149	Varas José Ignacio	Baner	\$ 425,00	A.0001.012.003.001.12.27.30.00.01.00.3.5.3.0000.1.21.3.5
03/07/2015	Fac. 0001-00001794	Alvarez Alejandra	Alimentos	\$ 560,00	A.0001.012.003.001.12.27.30.00.01.00.2.1.1.0000.1.21.3.6
30/06/2015	Fac. 0004-00003064	Carlí Jesús A.	Art. de Librería	\$ 25,00	A.0001.012.003.001.12.27.30.00.01.00.2.1.1.0000.1.21.3.7
03/07/2015	T.00290950	Jumbo Retail Arg. S.A.	Alimentos	\$ 262,32	A.0001.012.003.001.12.27.30.00.01.00.2.1.1.0000.1.21.3.8
11/06/2015	Fac. 0001-00003997	Llaya y Ledesma SH	Art. De Ferretería	\$ 11,22	A.0001.012.003.001.12.27.30.00.01.00.2.7.1.0000.1.21.3.9
				\$ 1.456,25	

[Handwritten Signature]